



## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2021/AR45U/00001159E (2021/AR45U/00001159)

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartados 2 b y 2 c - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2021/AR45U/00001159E (2021/AR45U/00001159) (SUMINISTROS), promovido por UNIDAD CONTRATACION - INTENDENTE DE LAS PALMAS, cuyo objeto es el "ORM: 2018AYM2033S Suministro de material para el taller de electrónica necesario para ejecutar mantenimientos en los Buques de Acción Marítima clase Meteoro, durante el año 2022", con un presupuesto máximo de licitación de quince mil Euros 15.000,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO UNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 30/11/2021, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	IMPORTE TOTAL
2022	14 03 122M1 668	15.000,00

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2022	EXENTO/0,00	0,00

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 10/12/2021.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención de la UNIDAD CONTRATACION - INTENDENTE DE LAS PALMAS, en fecha 15-DEC-21

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

### RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 15.000,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2021/AR45U/00001159E (2021/AR45U/00001159).

Correo Electrónico

uncopal@fn.mde.es

NR:

TEL:  
FAX: